



MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



SELLO OFICIAL DE ENTRADAS

REFERENCIA DE REGISTRO

6870/19

EXPEDIENTE Nro.

NOMBRE:

TEMA

Bloque frente Sindicato Revolucionario.
Proyecto de Decreto para que el Depto. Ejecutivo Municipal realice trabajos de estabilización y mejoras en calle Paraná al 400.

INICIADO

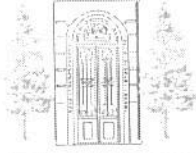
10-09-19

OBSERVACIONES:

ARCHIVADO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



Estabilizado y mejora en la calle Paraná 400

Visto

Ley 2756

Reclamo de vecino

Considerando:

Que la calle Paraná al 400 se encuentra en un estado avanzado de deterioro, presentando grandes montículos de escombros que se arrojan a la calle para tapan los baches. Cabe mencionar que, por la cuadra, circulan camiones de gran porte y colectivos particulares.

Que esta calle quedó visiblemente desnivelada haciendo casi imposible el tránsito vehicular y en los días de lluvia es abundante el agua que se acumula en el lugar poniendo en grave peligro a los conductores ya que no se puede divisar los diferentes baches.

Que los vecinos de la zona se ven afectados por esta problemática, pues el mal estado de la calle provoca un foco infeccioso; y a su vez el estado de la misma puede ocasionar daños materiales a los vehículos y aumentar el riesgo de accidentes de tránsito

Que es necesario realizar una obra de estabilizado en calle Paraná 400

Que es deber del municipio bregar y encontrar una solución para mejorar la circulación de las calles y la higiene de los vecinos de dicha calle.

Ante todo, lo expuesto, el Concejal abajo firmante eleva, para su tratamiento, el siguiente proyecto de:

Decreto

ART.1º) El Concejo Deliberante le ordena al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría de Obras Públicas realice trabajos de estabilizado y mejoras en la calle Paraná al 400, en un plazo no mayor a los 30 días

Art 2 – de forma

Dado en sala de sesiones del Concejo Deliberante Frente Sindical Peronista a los días 10 de setiembre de 2019

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
10.10.19/...../.....
Anotado por <i>[Firma]</i>	
Archivado por _____	

[Firma]

[Firma]
JORGE STANGE
CONCEJAL
VILLA GOBERNADOR GALVEZ